

OFICIO 2225/DGVCO-DOD-RT/2018
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 06 de junio de 2018

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Prolongación Av. Alcalde número 1351
Edificio "B", colonia Miraflores
C.P. 44270
Ciudad

Asunto: Orden de Verificación número 128/2018

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II y 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracciones I, III, IV, V, VI, VII y 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha instruido a la Arq. Ángela Aparicio Covarrubias, auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para que lleve a cabo la verificación física y documental a la obra denominada: "Mejoramiento de calles y caminos de las localidades de: Agua Caliente, Chalpicote, La Zapatera y Santa María de La Joya (La Zapatera etapa II)" en el municipio de Poncitlán, Jalisco, con un monto de \$4'671,251.14, bajo orden de trabajo CI-0801-16, según contrato SIOP-SMIP-09-CI-0801/16, ejecutada por esa Secretaría a su cargo, a través del contratista Constructora e Inmobiliaria Muñoz Villa, S.A.P.I. de C.V., con el programa Subsidios a Municipios para Inversión Pública, a partir del 21 de junio de 2018.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al supervisor responsable de la obra, con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación y de asistir al personal delegado en su visita.

Lo anterior para su conocimiento y efectos a que haya lugar, al tiempo que le reitero las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado

- c.c. Mtro. Rigoberto Flores Franco.- Presidente Municipal Interino de Poncitlán, Jalisco.- Ramón Corona 25, Oriente, C.P. 45950, Poncitlán, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas.- Pedro Moreno número 281, 3.º. Piso, colonia Centro Histórico, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Arq. Ricardo Orozco Mascorro.- Director General de Gestión y Fomento de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferreverjeros número 70, 3.º. Piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdívía Ahumada.- Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferreverjeros número 70, 3.º. Piso, Plaza Tapatía - Para conocimiento.

LEBN/EVA/FJGS/rmmp*

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

CE.JALISCO.GOB.MX

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

5412
18 JUN 2018 14:15
Covarrubias
Aparicio

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

18 JUN. 2018

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 1543 9470